SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

MEMORANDO No. SC.ICI.DAI.Q.11. 395

PARA :JEFE DE DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO

DE : DIRECTORA DE AUDITORÍA E INTERVENCIÓN

ASUNTO : INFORMES DE AUDITORIA EXTERNA DE VARIAS COMPAÑIAS

FECHA : 12 de mayo de 2011

Una vez que la opinión constante en los informes de auditoría externa, del ejercicio económico del año 2009, han sido emitidos bajo NIIAs de conformidad con los principios y procedimientos establecidos en la Norma Internacional de Auditoría y Aseguramiento (NIAA´s), Nº. 700, adjunto al presente sírvase encontrar los informes de auditoria externa del ejercicio económico antes mencionado, a fin de que sean considerados como sustitutivos a los inicialmente presentados, correspondiente a las siguientes compañía.

1. ALFOMBRAS INDUSTRIALES ALFINSA S.A
2. SOCIEDAD ANOMIMA METALMECANICA S.A.
3. ESPÍNOSA PAEZ S.A.
4. PF GROUP S.A.
5. INGAMP S.A.
6. LA ESPERANZA COMERCIALIZADORA WHOLESALEINN S.A.
7. INTEGRATED LOGISTICS SERVICE SERVILOGISTICS S.A.
8. ECUADOR GOLD S.A. ECUADORGOLD
9. COINTEC GENERAL CONTRACTOR INC.
10. OPERADORA DE TURISMO ANDEANTRAVEL COMPANY CIA LTDA
11. PRABYC INGENIEROS LTDA
12. CRISOL COMERCIAL S.A.
13. OMNISCAN RADIOLOGOS ASOCIADOS S.A.

Atentamente,

GILDA BAUTISTA CEDEÑO

Adj. Lo indicado.
GBC/WBP

AUDITING
SUPPORT CIA.LTDA.

Auditoria Externa SC 1426

ECUADOR GOLD S.A.
Informe de Auditoría

Por los estados financieros terminados
Al 31 de diciembre del 2008 y 2009

Exp. 89117

AUDITING
SUPPORT CIA.LTDA.

CONTENIDO

- Informe de los Auditores Independientes
- Balances generales
- Estados de resultados
- Estados de evolución del patrimonio
- Estados de flujos de efectivo
- Notas a los estados financieros

AUDITING
SUPPORT CIA.LTDA.

DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Señores
Accionistas
ECUADOR GOLD S.A.

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **ECUADOR GOLD S.A.,** que comprenden el balance general al 31 de diciembre del 2008 y 2009 y los correspondientes estado de resultados, evolución del patrimonio y flujos del efectivo para el cierre de los ejercicios en esas fechas, y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas aclaratorias.

1. *Responsabilidad de la administración por los estados financieros*

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros, de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad y del control interno necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de representación errónea de importancia relativa ya sea por fraude o error.

2. *Responsabilidad del auditor*

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros con base en nuestras auditorías. Realizamos nuestro examen de acuerdo a Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (NIAA's). Dichas normas exigen que cumplamos con requerimientos éticos, así como que la auditoría sea planeada y realizada para obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de representación errónea material.

Una auditoría implica realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la valoración de los riesgos de representación errónea material en los estados financieros, ya sea por fraude o error. Al hacer esas valoraciones de riesgos, el auditor considera el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros por la entidad con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no para expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables usadas y la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros.

Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para sustentar nuestra opinión.

AUDITING
SUPPORT CIA.LTDA.

3. Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente todos los aspectos importantes, la situación financiera de **ECUADOR GOLD S.A.**, al 31 de diciembre del 2008 y 2009, los resultados de sus operaciones, evolución del patrimonio y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados, con normas y prácticas contables autorizadas por la Superintendencia de Compañías y disposiciones legales emitidas en la República del Ecuador.

4. *Énfasis de asunto*

El mandato número seis, estableció la extinción sin compensación económica de las concesiones mineras que no hayan cumplido con los requerimientos ahí establecidos y la moratoria al otorgamiento de nuevas concesiones; en el año 2009 se expidió el reglamento para la aplicación de la nueva Ley de Minería, las Compañías mineras se encuentran a la espera de que el Gobierno Nacional autorice la reanudación de las operaciones de exploración una vez cumplidos los trámites legales pertinentes, el futuro de la Compañía como empresa en marcha dependerá de las políticas económicas que establezca el Gobierno Nacional para esta área.

Una vez declarada la extinción de la concesión minera sin compensación económica alguna, Ecuador Gold S.A., archiva las concesiones revertidas al Gobierno y decide enviar a las cuentas de resultados todos los gastos incurridos en la etapa de exploración de dichas áreas, por lo cual al 31 de Diciembre de 2009 el Estado Resultados presenta una pérdida de USD - 1.255.358,78.

5. *Otras responsabilidades de informar*

Nuestra opinión sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias por parte de **ECUADOR GOLD S.A.**, requerida por disposiciones legales se emite por separado.

Quito, Ecuador
28 de abril del 2010

Dr. Juan Quiña - Socio

AUDITING SUPPORT CÍA. LTDA.
Registro Nacional de Auditores Externos
SC RNAE 548

AUDITING SUPPORT CIA.LTDA.

ECUADOR GOLD S.A.
BALANCE GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008 Y 2009

ACTIVOS	2008	2009
ACTIVOS CORRIENTES		
Caja y Bancos (Nota 6)	12.464	11.367
Documentos y cuentas por cobrar (Nota 7)	**32.371**	**75.495**
Compañías relacionadas	3.181	41.186
Otras cuentas por cobrar	29.151	17.766
Pagos anticipados	39	16.543
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES	**44.835**	**86.862**
Activos fijos (Nota 8)	**34.436**	**23.697**
Propiedad, planta y equipo	54.992	58.518
Depreciación acumulada	-20.556	-34.821
Activos Diferidos (Nota 9)	3.917.449	3.205.578
Cuentas por cobrar largo plazo	159.336	185.265
TOTAL ACTIVOS	**4.156.056**	**3.501.402**

PASIVOS	2008	2009
PASIVOS CORRIENTES		
Documentos y cuentas por pagar	**58.794**	**24.736**
Proveedores (Nota 10)	21.111	130
Otras cuentas por Pagar (Nota 11)	26.110	19.534
Beneficios sociales (Nota 12)	11.573	5.072
Total pasivo corriente	**58.794**	**24.736**
Cuentas por pagar largo plazo (Nota 13)	**4.096.462**	**3.231.225**
Ecuagold Resourses Canadá	3.964.953	3.099.716
Ecuagold Resourses USA	131.509	131.509
TOTAL PASIVOS	**4.155.256**	**3.255.961**
PATRIMONIO		
Capital asignado (Nota 14)	800	800
Aportes futura capitalización	-	1.500.000
Pérdida del ejercicio	-	-1.255.359
TOTAL PATRIMONIO	**800**	**245.441**
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	**4.156.056**	**3.501.402**

Las notas que se adjuntan forman parte integrante de los Estados Financieros (1 al 20)

AUDITING
SUPPORT CIA.LTDA.

ECUADOR GOLD S.A.
ESTADO DE RESULTADOS
POR EL PERIODO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009

INGRESOS	-
GASTOS	**1.255.359**
Gastos de operación	1.255.359
Pérdida Neta del Ejercicio	**-1.255.359**

Las notas que se adjuntan forman parte integrante de los Estados Financieros (1 al 20)

ECUADOR GOLD S.A.
ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO
POR EL PERIODO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009

	Capital Social	Aportes futura capitalización	Pérdida del ejercicio	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2008	**800**	**-**	**-**	**800**
Aportes para futura capitalización		1.500.000		1.500.000
Pérdida del ejercicio			-1.255.359	-1.255.359
Saldo al 31 de diciembre de 2009	**800**	**1.500.000**	**-1.255.359**	**245.441**

Las notas que se adjuntan forman parte integrante de los Estados Financieros (1 al 20)

AUDITING
SUPPORT CIA.LTDA.

ECUADOR GOLD S.A.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS PERIODOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008 Y 2009

FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACION:	**2008**	**2009**
Efectivo pagado a proveedores, empleados y otros	-14.088	-1.318.277
Transferencias realizadas	-1.089.542	685.943
Efectivo neto utilizado recibido por actividades de operación	**-1.103.630**	**-632.334**
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSION:		
Pago por la compra de activos fijos	-20.590	-3.526
Efectivo utilizado en actividades de inversión	**-20.590**	**-3.526**
FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Obligaciones a largo plazo	1.095.029	634.763
Efectivo recibido por actividades de financiamiento	**1.095.029**	**634.763**
Disminución neto de efectivo y equivalentes de efectivo	**-29.191**	**-1.097**
Efectivo al comienzo del año	41.655	12.464
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	**12.464**	**11.367**

Las notas que se adjuntan forman parte integrante de los Estados Financieros (1 al 20)

AUDITING
SUPPORT CIA.LTDA.

ECUADOR GOLD S.A.
CONCILIACION ENTRE LA (PÉRDIDA) Y LOS FLUJOS DE EFECTIVO NETOS (UTILIZADOS) POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN
POR EL PERIODO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009

(Pérdida) neta del ejercicio		**-1.255.359**
Partidas de conciliación entre la (pérdida) y el flujo de efectivo neto utilizado por actividades de operación:		
Gastos de depreciación	14.265	
Total		**14.265**
Cambios netos en activos y pasivos		
Aumento en cuentas por cobrar	-38.004	
Aumento en otras cuentas por cobrar	-5.120	
(Disminución) en otros activos	685.943	
(Disminución) en cuentas por pagar	-34.059	
Total		**608.760**
Efectivo neto (utilizado) en actividades de operación		**-632.334**

Las notas que se adjuntan forman parte integrante de los Estados Financieros (1 al 20)

AUDITING
SUPPORT CIA.LTDA.

ECUADOR GOLD S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008 Y 2009

Nota 1. - Identificación de la Compañía

El 17 de abril del 2000, se constituye la Compañía **TENA RESOURCES S.A.,** y se inscribe en el Registro Mercantil el 19 de mayo del mismo año.

El 25 de abril del año 2005, por escritura pública la Compañía cambia de razón social a **ASCENDANT GOLD ASCENGOLD S.A.** y se inscribe en el Registro Mercantil el uno de julio del mismo año.

El 16 de Noviembre del año 2005 por resolución de la Junta General de Accionistas se resuelve el cambio de razón social a **ECUADOR GOLD S.A.,** la cual es aprobada por la Superintendencia de Compañías bajo la Resolución No. 05.Q.IJ.4751 e inscrita en el Registro Mercantil el 02 de Febrero del 2006.

La Compañía tiene una duración de 50 años, plazo que puede ampliarse o reducirse a voluntad de la Junta General de Accionistas.

ECUADOR GOLD S.A., es una Compañía anónima de nacionalidad ecuatoriana que se rige por las leyes ecuatorianas y por las disposiciones contenidas en los estatutos, su domicilio principal es en la ciudad de Quito, República del Ecuador pero podrá establecer agencias o sucursales en uno o varios lugares del país o fuera del él.

Nota 2. - Objeto Social

La Compañía tiene como objeto la actividad minera en todas sus partes, podrá dedicarse a la provisión de toda clase de personal y la prestación de toda clase de servicios relacionados con la industria minera, así como la preparación de estudios, evaluaciones y proyectos técnicos y legales vinculados con dicha industria y todo acto de comercio permitidos por las Leyes del Ecuador.

Nota 3. - Estructura Organizacional

De acuerdo a la escritura de constitución la Compañía es gobernada por la Junta General de Accionistas (Órgano Supremo de la Compañía por ende la máxima autoridad dentro de la misma), la administración corresponde a la Presidencia y a la Gerencia General.

AUDITING
SUPPORT CIA.LTDA.

Nota. 4. – Entorno Económico

A inicios del año 2009 la crisis financiera mundial afectaba los mercados, generando recesión económica en la mayoría de los países desarrollados y en vías de desarrollo, lo que ha generado reducción de la demanda, desempleo entre otros aspectos que en su conjunto afectan al volumen del comercio internacional.

La economía ecuatoriana no fue ajena a este suceso y sufrió el embate de la crisis a través de tres canales: disminución de exportaciones, disminución de las remesas que enviaban los migrantes y disminución del precio del petróleo.

Estos hechos aceleraron el deceso de la inversión privada, el decrecimiento de la producción, la fuga de capitales al exterior, el aumento de los costos empresariales, la disminución de posibilidades de financiamiento, el aumento del gasto público y el déficit fiscal generaron menor competitividad en las empresas y en el país lo que no permite iniciar un proceso de recuperación, por las altas tasas de interés que se mantiene en el sector financiero las cuales no son compatibles con el proceso de dolarización, agravada por las protestas de sectores sociales.

Por otro lado el año 2009 cerró con una inflación de 4.31% menos de la mitad del promedio que se registró en el año 2008, la reducción de la inflación es muestra de que los precios se estabilizaron. Mientras que la tasa de desempleo fue del 7,9% un leve repunte frente al año pasado que se ajustó a las metas previstas por el Gobierno Nacional.

Las perspectivas económicas pera el año 2010 no son alentadoras principalmente por las medidas internas tomadas por el Gobierno (moratoria de la deuda, incremento salarial y reformas tributarias y financieras) lo cual afectará al sector productivo del país por lo que se prevee un crecimiento económico de alrededor del 3% y se estima que se mantendrá una estabilidad en los precios.

Nota 5. - Principales Políticas Contables

La Compañía para la preparación de sus estados financieros ha seguido los principales principios y prácticas contables establecidas por la Federación Nacional de Contadores, autorizadas por la Superintendencia de Compañías y el Servicio de Rentas Internas, basados en las Normas Ecuatorianas de Contabilidad las mismas que se detallan a continuación:

a) Equivalentes de efectivo

La Compañía considera que todos sus documentos de alta liquidez como el efectivo disponible en bancos, son equivalentes de efectivo para propósitos del Estado de Flujos de Efectivo.

b) Activos fijos

Lo constituye propiedades, planta y equipo registrados al costo de adquisición. Cuando entre la compañía a la etapa de explotación los activos se depreciarán en base al método de línea recta en función a los años de vida útil estimada según el siguiente detalle.

Activo Fijo	% de Depreciación
Muebles y enseres	10
Equipo de oficina	10
Maquinaria y equipo	10
Vehículo	20
Equipo de computación	33

c) Activos diferidos

Lo constituyen los valores por concepto de honorarios, gastos legales, pagos por compra de bienes y servicios, publicidad y marketing, gastos por alimentación y vivienda del personal administrativo y operacional, compra de suministros y materiales, gastos de alquiler de maquinaria y equipo, entre otros, estos valores se registran al costo de adquisición o de prestación del servicio.

La Ley de Minería en su Art. 155 establece que en la etapa de prospección, exploración, todos los costos y gastos deben registrarse como Activos Diferidos y deben ser amortizados en cuatro años a partir de que la concesión pase a la etapa de explotación.

Nota 6. - Caja bancos

La composición de esta cuenta al 31 de diciembre del 2008 Y 2009 se detalla a continuación:

Descripción	Cuenta	2008	2009
Caja chica		300	300
Caja pesos Colombianos		2.556	-
Caja soles Perú		171	152
Total caja		**3.027**	**452**
Banco MM Jaramillo Artega	01-019128242	9.437	10,915
Total Bancos		**12.464**	**11.367**

Nota 7. – Cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre del 2008 y 2009 la composición de esta cuenta es:

Descripción	2008	2009
Compañías relacionadas	3.181	41.186
Otras cuentas por pagar	29.151	17.766
Pagos anticipados	39	16.543
Total	**32.371**	**75.495**

Nota 8 Activos fijos

El movimiento de los activos fijos durante los años 2008 y 2009 se detalla a continuación

Descripción	Saldo 31/12/2007	Adiciones	Ventas y/o Bajas	Saldo 31/12/2008	Adiciones	Ajustes	Saldo 31/12/2009	%
Muebles y enseres	4.190	-	-	4.190			4.190	10
Equipo de oficina	10.236	232	-	10.468	1.017		11.485	10
Equipo de computación	17.907	3.447	-	21.354	82		21.436	10
Maquinaria y equipo	7.378	3.054	-	10.432			10.432	33
Vehículos	26.953	12.700	32.262	7.391			7.391	20
Instalaciones y adecuaciones	7.824	1.157	7.824	1.157	2.760	-333	3.584	
Total costo	**74.488**	**20.590**	**40.086**	**54.992**	**3.859**	**-333**	**58.518**	
Depreciación acumulada	15.637	19.465	14.546	20.556	14.265	-	34.821	
Activo fijo- neto	**58.851**	**1.125**	**25.540**	**34.436**	**-10.406**	**-333**	**23.697**	

El gasto por depreciación del año 2008 fue de USD. 19.465 y del año 2009 es de USD 14.265.

Nota 9. –Activos Diferidos

La composición de esta cuenta es la siguiente:

Descripción	2008	2009
Gastos financieros y administrativos	865,266	494.535
Proyecto Curiplaya	1,842,212	1.868.843
Proyecto Molleturo	444,485	434.745
Proyecto Telimbela	-76,666	-
Proyecto Asaray	24,203	-
Proyecto Palmira	55,944	-
Proyecto San Bartolomé	98,414	99.290
Proyecto San Miguel	53,205	-
Aurora Sur	18,346	-
Proyecto Atenas	19,486	-
Gastos Generales de Exploración	572,552	308.165
Total	**3.917.449**	**3.205.578**

Nota 10. – Proveedores

La composición de esta cuenta se presenta en el siguiente detalle:

Descripción	2008	2009
Proveedores nacionales	**4.247**	**130**
Agencia de viajes Metro Los Chillos	406	-
Corporación Nacional de Telecomunicaciones	390	210
Dr. Caupolican Ochoa Neira	2.200	-
Otecel S.A.	612	-
Otros	639	-80
Proveedores internacionales		
Inspertorate Services Perú S.A.C.	16.864	-
Total	**21.111**	**130**

Nota 11. – Otras cuentas por pagar

La composición de esta cuenta se presenta en el siguiente detalle:

Descripción	2008	2009
Impuestos por pagar	8.482	2.868
Obligaciones con el Iess y con los empleados	2.597	2.023
Otras cuentas por pagar	15.032	14.643
Total	**26.111**	**19.534**

Nota 12.- Beneficios sociales

El movimiento de las obligaciones patronales acumuladas al 31 de diciembre de 2008 y 2009 se resume así:

	Decimotercer Sueldo	Decimocuarto Sueldo	Vacaciones	Fondos de Reserva	Total
Saldo al 31 de diciembre del 2007	**1.414**	**949**	**5.944**	**4.098**	**12.405**
Pagado	-17.748	-2.593	-8.978	-9.048	-38.367
Provisión	17.738	2.488	6.596	10.713	37.535
Saldo al 31 de diciembre del 2008	**1.404**	**844**	**3.562**	**5.763**	**11.573**
Pagado	-9.024	-2.059	-746	-13.846	-25.675
Provisión	9.285	1.944	4.665	8.083	23.977
Ajustes	-443	89	-4.582	133	-4.803
Saldo al 31 de diciembre del 2009	**1.222**	**818**	**2.899**	**133**	**5.072**

AUDITING
SUPPORT CIA.LTDA.

Nota 13. – Cuentas por pagar largo plazo

La composición de esta cuenta se presenta en el siguiente detalle:

Descripción	2008	2009
Ecuagold Resourses Canadá	3.964.953	3.099.716
Ecuagold Resourses USA	131.509	131.509
Total	**4.096.462**	**3.231.225**

Estos valores corresponden a transferencias enviadas por los accionistas del exterior y registrados como préstamos a largo plazo, son utilizados en la ejecución de los proyectos de exploración.

Nota 14.- Capital social

Ecuador Gold S.A. cuenta con un capital social de 800 dólares americanos, dividido en 800 acciones de 1,00 dólar cada una.

Nota 15. – Aportes futura capitalización

Mediante Acta de Junta General de Accionistas emitida con fecha 30 de Diciembre del 2009, se aprueba el registro de Aportes para futura capitalización por un valor de USD. 1.500.000, los cuales están compuestos por los valores que Ecuagold Resourses Canadá entregó a la Compañía para cubrir los gastos de exploración, los accionistas renuncian al cobro de estos valores con el fin de constituirlos como aportes para un aumento de capital futuro que fortalezca el Patrimonio de la Compañía.

Nota 16. – Reglamento para la aplicación de la Ley de Minería

Con fecha 16 de noviembre del año 2009, según Registro Oficial No 67, se expidió el Reglamento para la aplicación de la nueva Ley de Minería, bajo este marco legal, las Compañías mineras deben cumplir con ciertas obligaciones necesarias para operar en el Ecuador, previa aprobación por parte del Gobierno Nacional de los trámites legales pertinentes se puede proceder a la reanudación de las operaciones de exploración y explotación.

Nota 17.- Registro de gastos de exploración a los resultados de la Compañía

La Compañía ha venido realizado grandes inversiones en las concesiones mineras que mantenía a su favor, las mismas que se encontraban en etapas de exploración. De acuerdo a la emisión del Mandato No. 6, se revertieron varias concesiones al Estado ecuatoriano, por lo que a la presente fecha la Compañía mantiene tres concesiones mineras:

- SILVER 1
- ARIEL (Acumulado ARIEL, ARIEL 2, ARIEL 3)
- CURIPLAYA

Las áreas que se encontraban en trámite para la obtención de las concesiones mineras son: ARIEL 1, ARIEL 4, ARIEL 5, ARIEL 6, ARIEL 7, ARIEL 8, ARIEL 9, ARIEL 10, ARIEL 11, AURORA SUR 1, AURORA SUR 2, AURORA SUR 3, AURORA SUR 4, AURORA SUR 5, AURORA 6, SILVER 2, SILVER 3, SILVER 4, SAN MIGUEL 1, SAN MIGUEL 2, ATENAS 3, estas concesiones fueron archivadas de acuerdo al Mandato No. 6.

El Ministerio de Minas y Petróleos declaró la extinción que Ecuador Gold S.A., mantenía a su favor, de las siguientes concesiones mineras denominadas: CURIACU, SAN MIGUEL NORTE, SAN MIGUEL SUR, QUINAPALMA, ASARAY Y PACO AZUL, aduciendo la falta de presentación del ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL, la Compañía a realizado recursos administrativos, sin obtener resultados positivos debido a que el Mandato No. 6 expresa que las disposiciones presentadas no son susceptibles de quejas, impugnación acción de amparo, demanda, reclamo, recurso o cualquier acción administrativa o judicial, tampoco darán lugar a indemnización alguna.

Como resultado de todos estos antecedentes la Compañía Ecuador Gold S.A., archiva las concesiones revertidas al Gobierno y decide enviar a las cuentas de resultados todos los gastos incurridos en la etapa de exploración de dichas áreas, por lo cual al 31 de Diciembre de 2009 el Estado de Pérdidas y Ganancias presenta una pérdida por un valor de USD 1.255.359

Nota 18.– Aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFS)

La Superintendencia de Compañías estableció el cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF´s" y las Normas Internacionales de Aseguramiento "NIAA", por parte de las Compañías y entes sujetos al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, en base a éste, Ecuador Gold S.A., deberá aplicarlas a partir del 1 de enero del 2011, cabe señalar que se estableció el año 2010 como período de transición; para tal efecto, deberá elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF´s" a partir del ejercicio económico del año 2010.

Como parte del proceso de transición la Compañía deberá elaborar obligatoriamente hasta marzo del 2010, un cronograma de implementación de dicha disposición, el cual tendrá, al menos, lo siguiente:

- Un plan de capacitación
- El respectivo plan de implementación
- La fecha del diagnóstico de los principales impactos en la empresa

Esta información deberá ser aprobada por la junta general de socios o accionistas, o por el organismo que estatutariamente esté facultado para tales efectos.

Nota 19. – Emisión de la Ley Reformatoria a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y a la Ley para la Equidad Tributaria.

El 23 de diciembre del año 2009 el Servicio de Rentas Internas publica en el registro oficial N° 94 las reformas a la Ley de Régimen Tributario Interno, cuyos puntos de incidencia dentro de la Compañía se menciona a continuación.

Art. 41.- Pago del impuesto.- Los sujetos pasivos deberán efectuar el pago del impuesto a la renta de acuerdo con las siguientes normas:

2.- Las personas naturales, las sucesiones indivisas, las sociedades, las empresas que tengan suscritos o suscriban contratos de exploración y explotación de hidrocarburos en cualquier modalidad contractual deberán determinar en su declaración correspondiente al ejercicio económico anterior, el anticipo a pagarse con cargo al ejercicio fiscal corriente de conformidad con las siguientes reglas:

b) Las personas naturales y las sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad y las sociedades:

Un valor equivalente a la suma matemática de los siguientes rubros:

- El cero punto dos por ciento (0.2%) del patrimonio total.
- El cero punto dos por ciento (0.2%) del total de costos y gastos deducibles a efecto del impuesto a la renta.
- El cero punto cuatro por ciento (0.4%) del activo total.
- El cero punto cuatro por ciento (0.4%) del total de ingresos gravables a efecto del impuesto a la renta.

Las sociedades, las sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad y las personas naturales obligadas a llevar contabilidad no considerarán en el cálculo del anticipo las cuentas por cobrar salvo aquellas que mantengan con relacionadas.

a) El anticipo, que constituye crédito tributario para el pago de impuesto a la renta del ejercicio fiscal en curso, se pagará en la forma y en el plazo que establezca el Reglamento, sin que sea necesario la emisión de título de crédito. El pago del anticipo a que se refiere el literal anterior se realizará en los plazos establecidos en el reglamento y en la parte que exceda al valor de las retenciones que le hayan sido practicadas al contribuyente en el año anterior al de su pago; el saldo se pagará dentro de los plazos establecidos para la presentación de la declaración del impuesto a la renta del ejercicio fiscal en curso y conjuntamente con esta declaración.

Si en el ejercicio fiscal, el contribuyente reporta un Impuesto a la Renta Causado superior a los valores cancelados por concepto de Retenciones en la Fuente de Renta más Anticipo; deberá cancelar la diferencia;

Nota 20.- Eventos subsecuentes

Entre el 31 de diciembre del 2009 y la fecha de presentación de nuestro informe 28 de abril del 2010 no han ocurrido otros eventos que pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.